

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 4457 / 2024

VISTO:

El resultado del Concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Tecnología Farmacéutica I) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RES - FBQF - DGA - RES - 12350 - 2024 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que para la tramitación de estos actuados se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. N° 0566-2000 de la Superioridad;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que mediante nota DGPRES N° 547-2024, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso;

Que al mismo se ha postulado al Farm. Gabriel MEDINA GONZALEZ como único aspirante;

Que el Jurado integrado por los profesores Patricia Elizabeth ASBENE, Myriam Elizabeth ARIAS y Lucía Maria KASEM, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por el Farm. Gabriel MEDINA GONZALEZ y el resultado de la correspondiente prueba, aconseja por unanimidad su designación en el cargo concursado al efecto;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar al Farm. Gabriel MEDINA GONZALEZ en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. N° 0566-2000 de la Superioridad;

Que conforme a lo establecido por el Art. 78° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán corresponde proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación de la profesional para desempeñarse en el cargo concursado;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 28/02/2025)

RESUELVE :

Art. 1º)- Proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación del Farm. Gabriel MEDINA GONZALEZ para desempeñarse en el cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Tecnología Farmacéutica I) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Resol. N° 0566-2000 de la Superioridad y al Art. 78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art. 2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.

FIRMADO DIGITALMENTE POR: - DECANA: DRA. MARÍA INÉS GÓMEZ -
SECRETARIA ACADÉMICA: DRA. CAROLINA SERRA BARCELLONA - DIRECTORA
GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA:
SRA. NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 1013 / 2025

Hoja de firmas